

DIRECTOR

JUAN F. GUICHÓN

ADMINISTRADOR

PEDRO J. BRANDA

Dirección y Administración: Calle Independencia N.º 782

TELÉFONO: «LA COOPERATIVA»

(SUSCRIPCIÓN)

Table with subscription rates: Número del día \$ 0.06, atrasado 0.10, por un mes 0.50, un semestre adelantado 2.80, un año 5.00

Tos, Bronquitis, Catarros

Si empieza Ud. con la Emulsión de Scott es muy improbable que tenga que recurrir a ninguna otra medicina. Si empieza con otros remedios, es aún más probable que tenga que recurrir a la



EMULSION de SCOTT.

ZAPATERIA DE JOSE GALLOTTI

Perfección y prontitud. En la confección se emplean materiales de primera calidad. Independencia 377. - Florida.

Todos a vestirse a la Sastrería DE VICENTE PICCININO

Por el gran surtido de casimires de esta Estación, recibido recientemente. Última novedad! Independencia 742. - Florida.

RESTAURANT Y POSADA FLORIDA

DE TOMÁS MOLINA Y CIA. Se reciben pasajeros a precios convencionales. Servicio especializado en las comidas con variedad de platos especiales para los delicias de estómago. La casa cuenta con amplias comodidades. Cuartos de baño, Caballerizas. - Independencia y Joaquín Suárez.

Pastor Lafon Rodriguez DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosbala de Urioste. Calle Antón Urioste 508. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 16 a 17.

Agua Blanca Da un cutis aterciopelado, como la azucena, fino y delicado, que presenta siempre la apariencia de la juventud. Unico depositario en Florida, FARMACIA MENDIZABAL.

EL HERALDO

FLORIDA, NOVIEMBRE 6 DE 1919

LAS PROCLAMACIONES

Por la circular que publicamos en otro lugar se verá que existe el propósito, entre un numeroso núcleo de delegados a la Departamental, de proceder a las proclamaciones de candidatos a la Representación Nacional y Consejos locales, inmediatamente de constituida la Comisión Departamental o sea el lunes. Dada la proximidad de la fecha en que han de realizarse las elecciones nos parece imposible dilatar por más tiempo estas proclamaciones que ya debían estar hechas.

Como declamos en nuestra edición anterior podemos depositar una absoluta confianza en las decisiones de la nueva Departamental que ha de proceder libre de sugerencias extrañas, levantándose por sobre intereses personales y solo teniendo cuenta los altos intereses colectivos. Ya pasaron los tiempos de aquellas autoridades partidarias regimentadas, dóciles al mandato del Presidente de la República, que sancionaban con su silencio - con aquel silencio tan duramente calificado por Batlle - las fórmulas más desastrosas como aquella O'Neill Barreiro con que se colmó la medida.

La nueva Comisión Departamental a constituirse el domingo próximo será un alto exponente de independencia, de moral cívica, de conciencia partidaria. Allí queda en ella un rezago del viejo régimen; un block cerrado a cal y canto, dócil a los ordenes del Presidente de la República o de sus transmisores, pero formando una mayoría que no ha de influir en sus decisiones.

La obra de reorganización partidaria esta en marcha y todos los correligionarios tienen el deber de prestarle su apoyo más resuelto y decidido. De lo contrario, si se facilita la reacción con actitudes equivocadas, con debilidades injustificables, se incurre en un grave error que puede ser funesto para los altos intereses del coloradismo departamental.

Por las dudas...

Se nos dice que el señor Jefe de Policía ha resuelto romper con la prudente neutralidad que había observado hasta ahora, en política, haciendo pesar la influencia que le presta el cargo que ocupa, a favor de determinadas candidaturas.

Aunque sabemos que el señor Gutiérrez es antibatlista y que él no ha ocultado sus ideas contrarias al batlismo, nos resistimos a creer que renuncie a una actitud que lo había hecho respetable para todos los grupos.

Si esos diceres fueran ciertos, queda sobrentendido, conociendo el antibatlismo del Jefe de Policía, que los candidatos que él recomiende han de ser personas que no pertenezcan a nuestra fracción política o cuyas ideas sean de un batlismo muy, pero muy desteñido. Ya lo saben nuestros correligionarios.

Los puritanos

Esa pureza y desinterés de que tanto blasonan los riveristas esta recibiendo serios encontronazos con la realidad.

Vease como juzga el señor Rodríguez Aguilera la conducta de las autoridades riveristas de Minas:

«No participando de la política estrecha que en estos momentos realizan en el departamento los hombres dirigentes del Partido Riverista, al que pertenezco, cumplo llevar a conocimiento de mis amigos y correligionarios, que yo no comparto sus actos y que, decidido a combatirlos, por creerlos negativos de los elevados fines que persigue nuestra causa, he resuelto, como todo hom-

bre que estima en algo su conciencia, permanecer, en estos instantes acélgos, alejado de las filas partidarias que responden a las inspiraciones de aquellos elementos.

He visto, con profundo desagrado, porque antes que riverista soy uruguayo y, por encima de todo, soy humano, que muchos padres y que muchos amigos a quienes estimo y cuya situación desamparada me produce la más honda pena, han quedado cesantes en sus puestos, sin causa suficiente que justifique su destitución. Esto, correligionarios, para los que tenemos un hogar, para los que conocemos de cerca la miseria, para los que sabemos lo que significa un día y muchos días de privaciones, es superior a toda política; importa mucho más que depositar el voto en las urnas para encumbrar a individuos que cuando pasan cerca nuestro ni siquiera nos saludan. Yo renuncio, señores, y renunciaré siempre a participar de una política de despojo. Así como mañana condenaría y perseguiría con mi pluma, que nunca se ha manchado al servicio de la autocracia, a los que me declararan, sin otra causa que la de no compartir sus ideas, cesante en mi empleo, que desempeño y no explícto, así, repito, condeno también a los que hoy, sin razón alguna, ejecutan tales actos.

Yo no vivo, correligionarios, para guardar silencio sobre ningún atentado y mucho menos para ayudar a consumarlo. Prefiero mil veces renegar de mis derechos políticos a que renunciar a mis deberes ciudadanos. Nuestra causa es buena pero está en malas manos. Es una verdad. Hay que confesarlo.

Si nosotros clamáramos, correligionarios, hace más de cinco años, cuando el Jefe Político Olivera hacíala raso con todos los comisarios, ¿qué diremos ahora, ante los ataques, justicieros, del adversario? ¿Puede nuestro partido, que se dice independiente, noble y levantino, permanecer impasible ante las acusaciones que se le hacen? ¿Pueden sus autoridades representativas guardar silencio y dar la espalda a esos ataques? ¿No hay en sus filas solo hombre que dé el frente? ¿No hay quien les señale el cumplimiento, del deber? ¿Qué rol desempeñan entonces, los hombres dirigentes?

Correligionarios: vosotros sabréis a que ateneros en la próxima contienda; yo no quiero ser objeto de disculpas; pero si en algo festináis la bandera riverista, ¡protestad! ¡protestad contra esos actos que la infaman! ¡No permitáis que triunfe indignamente! Detened el paso a los desbordados! ¡Id a las urnas, si queréis, pero sin compartir las tristes responsabilidades de los que desconocen lo dignidad del triunfo!

¿Queréis un hombre para que lleve vuestra voz ante el pueblo y las autoridades partidarias. Aquí estoy yo! Si preferís otro, buscadlo; pero que nuestra protesta sea oída!

El Sr. A. Martínez Trueba

La envidia de los mediocres y de los impotentes se ha enajenado con este talentoso correligionario en una campaña solapada de intrigas y calumnias. La austeridad intachable que ha regido todos los actos de su vida lo pone a cubierto de la más leve sospecha que empuje su reputación de hombre íntegro, de una sola pieza.

Los que no pueden tolerar que nadie se levante sobre ellos a fuerza de talento y de honradez se encuentran desarmados para combatir y recurren a tan mas inofensivas y peregrinas palabras. Como no se puede negar su talento que ya ha reaparecido con claridad solar recibiendo el elogio hasta del propio Batlle; como no se puede dudar de su honestidad por que sería descubrir el móvil mezquino, la envidia rastrera; en resumen, como no se pueden negar sus excepcionales dotes de talento de carácter y de honestidad se pretende poner en tela de juicio su coloradismo. Es tan burda y tan inicua

la mentira, que se va deslizando a sotto voce, en los corrillos y en las conversaciones privadas que ni merece tomarse en cuenta. Si el señor Martínez Trueba hubiera utilizado el otro Partido habría dejado millares de pruebas por que no es de los que pueden pasar desapercibidos. Y si no militó en el Partido Colorado durante los ocho años de su residencia en Florida fue por que no se pudo resignar a ser un juguete, un instrumento al servicio de los intereses personales de los Icaurriaga, de los Enciso, los Sierra, los Barreiro, que han sido los amos de nuestro Partido amparado, en la férrea disciplina del viejo régimen.

Las genialidades de un magistrado

Traslado al Juez L. Departamental

De una carta que abona la firma de un cara-terizado vecino de la 8.a sección, destacamos los siguientes párrafos:

«Estamos a punto de renunciar a nuestra envidiable reputación de pacientes. Los que por un motivo u otro tenemos que apersonarnos al Juzgado de Paz de esta sección y resignarnos al penoso trance de demorar la ingenerencia del señor Lázaro Cuñarro, quedamos expuestos a conquistar la despreciada corona del mártir. Al referido magistrado no le inquietan poco ni mucho los deberes y obligaciones inherentes a su cargo; sabemos que es creído el número de solicitudes para amparar paralizadas en las carpetas del Juzgado y que esperan en vano la vista ocular exigida por la ley; personalmente, hemos constatado la indiferencia que al señor Lázaro Cuñarro merecen los intereses del vecindario, habiendo notado, por otra parte, que ciertas notorias y características genialidades se acentúan día a día, amenazando rebasar los límites de lo tolerable. El señor Lázaro Cuñarro rara vez se encuentra en su despacho, y cuando alguien, luego de la consabida via crucis de viajes repetidos e infructuosos, logra pescarlo tiene que volverse en la misma fecha, debido a que aquel, aduciendo fútiles pretextos, niegase en definitiva a atenderlo. Finalmente el señor Lázaro Cuñarro prefiere a las abrumadoras tareas del Juzgado, la para él muy agradable de cuidar enfermos en Sarandí Grande.

«Esperamos que el señor Juez L. Departamental, una vez enterado de estos pormenores, adoptará las medidas convenientes a la protección y respeto de los intereses del vecindario de la 8.a sección.»

El Sr. Carlos T. Gamba

Su proclamación

En nuestra edición anterior prometimos informar ampliamente a nuestros lectores sobre los diversos actos partidarios realizados en Rivera con motivo de las proclamaciones de candidatos a la Representación Nacional y en las que salió electo, el señor Carlos T. Gamba, segundo titular. Como el exceso de material nos impide cumplir lo prometido nos limitamos a transcribir dos sueltos aparecidos en la prensa de aquella ciudad por los cuales nuestros lectores podrán apreciar el alto y justiciero concepto que de este distinguido correligionario se tiene en aquel Departamento.

Insertamos a continuación un fragmento de la crónica que sobre la Asamblea de la Departamental de Rivera publica un colega de aquella localidad:

«Tomó la palabra después el Sr. Carlos T. Gamba. La presencia del brillante orador fué saludada por una larga ovación. El Sr. Gamba durante el curso de su disertación; tuvo momentos felicitosos; hizo un estudio acabado del actual régimen político, y al hablar

del viejo régimen, lo puso de manifiesto de una manera magistral, pintando con energía pincelada la actuación que tenían las camarillas, los reser'tes que tocaban los «jefes civiles» regionales para hacer triunfar al candidato que desde arriba venia ya impuesto.

Habó a grandes rasgos de la obra realizada por Batlle, enumeró toda la serie de proyectos, obra de Batlle o inspirados por él.

Mantuvo el señor Gamba durante todo su discurso, la atención y el entusiasmo en el público, sin decaer un momento en crescendo siempre hasta el final.

Publicamos más abajo un sueto aparecido en el periódico nacionalista «El Nacional» de Rivera el cual se refiere a la visita del Sr Gamba a aquella ciudad:

Es nuestro huésped por algunos días el señor Carlos T. Gamba, ex-Director de nuestro Liceo, donde ha dejado una estela luminosa de enseñanza y buenos ejemplos como se educadora de la juventud que tuvo el honor de tenerlo como maestro.

Saludamos al maestro y amigo, deseándole grata permanencia entre sus antiguas relaciones.»

¿Y por casa?

«Diario del Plata» transcribe con fruición sueltos de la prensa del interior en que se habla de disensiones electorales batlistas. Eso significa, para él, un desbande prematuro de fuerzas.

Y naturalmente, es todo lo contrario. Es el respeto de todos por la libertad de cada uno, dentro de una fundamental solidaridad de ideas y de esfuerzos para realizarlas.

Hay divergencias sobre los hombres y entonces se forman listas distintas para que el electorado correligionario seleccione y vote como mejor le parezca. Esto aumentará la fuerza del batlismo.

En cambio «Diario del Plata» no da señales de vida cuando se le habla de las profundas disidencias surgidas dentro del nacionalismo artiguense, donde se quiere imponer a toda costa la candidatura del doctor Ramirez.

De ese desbande nacionalista, ¿que nos puede decir «Diario del Plata»? Que hable!

(De «El Día»)

Partidarias

CIRCULAR

Publicamos a continuación la atinada circular que un grupo de correligionarios ha enviado a los delegados a la Departamental radicados en el campo:

Florida, Noviembre, de 1919.- Señor D. Distinguido correligionario: - El Domingo 9 del corriente, de acuerdo con la convocatoria que habrá llegado ya a su poder, comenzarán las sesiones de la nueva Comisión Departamental Colorado, a la que Ud. pertenece en su calidad de delegado de la Sección.

Teniendo en cuenta la brevedad del plazo que nos separa del 30 de Noviembre, los que suscribimos han resuelto solicitar de la nueva Comisión, se fícten a las proclamaciones de candidatos a Diputados Nacionales id Departamentales y miembros del Consejo de Administración local, inmediatamente de constituida la referida autoridad partidaria.

Con tal motivo y dada la enorme importancia que tendrá para nuestro Partido las resoluciones que se adopten, nos permitimos encargarle a la necesidad de que todos los delegados concurren a influir con su voluntad en las decisiones de la autoridad de que forma parte, contribuyendo así a que tales decisiones estén rodeadas del mayor prestigio y sean una garantía de acierto para nuestros correligionarios.

Modesto Elkaberne, Carlos T. Gamba, A. Martínez Trueba,

IMPRESA MODERNA

CALLÉ ITUZAINGÓ 418 a 424

FLORIDA

ES LA TIPOGRAFIA

Que trabaja mejor

Esta casa no hace competencia en los precios sino EN LA CALIDA DE LOS TRABAJOS

BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SUCURSIAL FLORIDA--FUNDADO EN 1896

Capital autorizado. \$ 25.000.000.00
 integrado \$ 16.741.080.70

CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO

AGENCIAS: AGUADA--Avenida Rondeau esq. Valparaiso.--PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada N.º 963.--ATENIDA FLORES: Avenida General Flores 2206.--UNION: Calle 18 Julio N.º 205.--CORDON: Avenida 18 de Julio N.º 1650.

Sucursales: Artigas, Jose Batlle y Ordoñez, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para producir y repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargados de remitir su importe al punto que se le designe. Cobranza de letras y pagaré por cuenta de terceros.--Títulos en custodia: Compra y venta de títulos, etc.

A B O N A

En cuenta corriente a oro	1 o/o	hasta \$ 100.000
" depósito a la vista	1 "	" " 100.000
" Caja de ahorros	3 "	" " 10.000
" Alcaucías a foro	5 "	" " 1.000 máximo

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

En plazo fijo a 3 meses	3 o/o	hasta \$ 10.000
" " " 6 "	3 1/2 "	" " 10.000
" " " 1 año	4 1/2 "	" " 10.000

Por mayor plazo y suma Convencional

Por los depósitos a plata no se abonará interés

COB R A

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 o/o
Por Vales	" 6 1/2 " 7 1/2 "
Con 2 firmas y garantías de deudas	" 6 1/2 " 7 1/2 "
Préstamos hipotecarios	" 7 "
Préstamos especiales con garantía	Convencional

HORARIO--En Verano: de 9 a 11 y de 15 a 17
 id Invierno: id 9 a 12 y de 14 a 16
 los sábados permanecerá abierto solamente hasta las 12.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

De 17 de Julio de 1915

Artículo 12--La Emisión tendrá relación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
 El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.

"EL HERALDO"

Órgano del Partido Colorado y defensor de los intereses DEL DEPARTAMENTO.

ADMINISTRACION: CALLE INDEPENDENCIA NÚM. 782

Señor Administrador:
 Sirvase anotarme como suscriptor de EL HERALDO y enviarme dicho periódico a la dirección que anoto al pie.

Acompaño un giro por la cantidad de \$ _____ importe de la suscripción por _____ meses.

Fecha _____

Dirección: _____

Firma: _____



GRAN CASA BOCA

Tienda, Sastrería, Mercería, y artículos para hombres

AUTOMOVILES OVERLAND, Ganador con un automovil de paseo, sin preparación alguna del Raid Colon-San José-Colon.

1.ª Categoría, especial para campaña, reforzado, liviano, potente, económico, consume solo 12 litros por cada 100 kilometros.
 Equipado con magnetos de alta tensión EISEMAN, arranque y alumbrado eléctrico. Desde 1550 \$, Tenemos toda clase de repuestos. Pidan catálogos.

AUTOMOVILES WILLIS KNIGHT, equipados con motor sin valvulas KNIGHT iguales a los que usaban los celebres Tanques Británicos en la pasada guerra europea.

NEUMATICOS FIRESTONE y demás marcas americanas y europeas.
 REJUVENOL, hace desaparecer las canas devolviendole al cabello su color primitivo

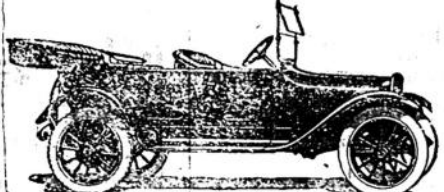
CORSETS WARNER, S. Incudible, el mas el legante y comodo.
 PERFUMERIA LIDA BORELLI, aguas colonias y polvos.

ROSCLER, Jabon curativo y polvos.
 Perfumeria Houbigant, Coty, Fivert, Riger y Gallet, Florida.
 LAMPARAS ELECTRICAS EDISON, economicas, mas luz por menos dinero, voltaje especial para Florida.

HIDROFUGO BOGESITA, contra la humedad, unico eficaz.
 NOVAINA; destruye la POLILLA y perfuma la ropa, no es polvo ni liquido.

MOSAICO y Baldosas en general.
 ROCA Hnos. FLORIDA.

AUTOMOVILES DODGE BROTHERS



EL MEJOR AUTOMOVIL

1.º en su categoría en el Raid Montevideo-Minas-Montevideo.
 1.º en todas las categorías en el Raid Colón-San José-Colón
 1.º en su categoría en el Circuito Montevideo.
 Ninguna otra marca tiene su foja de servicios.
 Su propietario es el mejor propagandista.
 Tipo, franceses fabricado en Norte América.
 Repuestos completos. Cubiertas y Cámaras MICHELIN.
 Importadores DANREE y Cia. 25 de Mayo 576. Montevideo.
 AGENTE en el Departamento de Florida.

Ramón Islas.

Visita de Carcel

EDICTO: Por disposición de S. Sría. el Juez Ldo. Deptal. Dr. Martín Berindugue, se hace saber a los Sres. Defensores de presos alojados en la Carcel local, que el día 20 de Noviembre, entrante a las 10 1/2 horas, se realizará por este Juzgado la Visita de dicha Carcel de acuerdo con lo resuelto por la Exma. Alta Corte de Justicia, en cuyo acto podrán los defensores de los presos y estos mismos, formular por escrito los peticiones legales del caso. Florida, Octubre 21 de 1919.

Gerardo Cendán Actuario

Centro Social

CLUB FLORIDA

INDEPENDENCIA N.º 118

Bar y Casino anexos al Centro

Toda transeunte puede concurrir al Casino siempre que la primera vez lo haga acompañado de un socio.

DEBERES DE LOS SOCIOS

Art. 31--Los socios tienen la obligación moral de "propender" al adelanto del Club prestigiando la Asociación y tratando de aumentar el número de asociados.

"La Higienica"

Peluquería y mercería de FACENDO GARCIA

Hago saber a mis relaciones y al público en general que me encuentro establecido con peluquería en el proyectado pueblo del Carmen, Saucedel Yl. Servicio esmerado, ver para creer.



Atención Señores!

Compro Sillas y Sillones viejos

Esterilo y barnizo sillas, precios sumamente módicos.

A Godt, Calleros 678 Contigua a la Panadería de Luis Caclini.--Florida.

GRAN CASA LAGROTTA

LAGROTTA HNOS.

Sastrería, roparía, sombrerería, camisería, zapatería, perfumería y artículos en general para hombres y niños. Especialidad en la confección y corte sobre medida.

Sarandí Grande

Dpto. de Florida.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Juana Gonzalez para que todos los que se consideren con derecho en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Setiembre 24 de 1919.
 Gerardo Cendán Actuario

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de José Lombardi para que todos los que se consideren con derecho en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Setiembre 30 de 1919.
 Gerardo Cendán Actuario

LA SIRENA

DE LUIS D. VIDAL

Talabartería y Lomillería

Especialidad en arreos, cirigotes, caronas, cinchas y demás artículos de ramo.

Se tapizan coches y se hacen lonas para carros.

Se atienden pedidos de campaña. Modicidad en los precios.

Independencia 614.--Florida.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Domingo Noris para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.

Florida, Setiembre 24 de 1919.
 Gerardo Cendán Actuario

Secretaría Departamental de Enseñanza Primaria FLORIDA

Llámanse a concurso para proveer en efectividad el cargo de Ayudante --entre varones solteros-- de la Escuela de 2.º grado n.º 38 de Sarandí Grande, con plazo para la presentación de las solicitudes en el sello de correspondiente, hasta la hora 12 del último día hábil del mes de febrero de 1920.

Florida, Setiembre 1.º/919
 I. Dobal.

La Farmacia D'ibarboure posee un completo surtido de perfumaría.



Se vende en todas las farmacias y droguerías

PIANOS

Se compran en cualquier estado. Dirijirse a la administración de "El Herald" calle Independencia N.º 764 Florida